



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 15 DE PALMA DE MALLORCA

5750

Juicio verbal 23/2020. Notificación

En el Juzgado de Primera Instancia nº 15 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de Juicio Verbal (Desahucio Precario) 23/2020, a instancia de SAREB S.A, en el que ha recaído SENTENCIA nº 64/2020 de fecha 9 de junio de 2020, contra la que cabe interponer recurso de apelación para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palma de Mallorca en el plazo de veinte días y previa consignación de la suma de 50 euros.

Y para que sirva de NOTIFICACION A IGNORADOS OCUPANTES DE LA VIVIENDIA SITA EN CALLE INDALECIO PRIETO Nº 29, 1º A de Palma, libro el presente en Palma, 30 de junio de 2020.

La Letrada de la Administración de Justicia

